



Plan de Voluntariado 2017



Índice de contenidos

Presentación	3
Historia y misión de la entidad	3
Definición de voluntariado en nuestra asociación.....	4
Gestión del voluntariado.....	5
Programas y perfiles	5
Selección.....	6
Incorporación	6
Compromiso.....	6
Acogida.....	6
Coordinación y comunicación	7
Desarrollo.....	7
Formación	7
Motivación	8
Comunicación.....	8
Implicación de la organización	9
Evaluación.....	9
Desvinculación	9
Anexos web.....	10
Marco legal (Xunta de Galicia)	10
Marco legal (España)	10
Declaración Universal sobre el voluntariado	10
Bibliografía	10

Presentación

Historia y misión de la entidad

A principios del año 1996, el Dr. Manuel Romero Rodríguez, Médico especialista en Neurología y afectado de Parkinson, intenta promover la constitución de una Asociación de carácter no lucrativo, cuyo fin sería la Ayuda Integral a los enfermos de esta enfermedad. Para ello, arropado por amigos y familiares, en la primavera de ese mismo año se reúne con diversos afectados diagnosticados de Parkinson. Estas reuniones, de carácter totalmente informal, se celebraban inicialmente, en una cafetería de la ciudad de A Coruña, o si el tiempo lo permitía en el Parque de Santa de Margarita, de la misma ciudad. Más tarde, adquieren un carácter más formal, y tuvieron lugar en las oficinas de la delegación de un laboratorio farmacéutico, sitas en la calle Durán Loriga de A Coruña, cedidas a tal fin con carácter totalmente desinteresado.



“Reuniones en el Parque de Santa Margarita”

(Foto sacada por el Presidente Fundador D. Manuel Romero)

El 19 de Septiembre de 1996, se redacta el Acta Fundacional de la “Asociación Parkinson Galicia”, así como los pertinentes Estatutos.

Estos Estatutos son modificados posteriormente, incluyendo los cambios aprobados en la Asamblea General de Socios, del 22 de Marzo de 2001, entre otros, la denominación de la Entidad, pasando a ser **ASOCIACION PARKINSON GALICIA-CORUÑA**. Este cambio de nombre fue debido a la creación en la comunidad de otras Asociaciones de Parkinson.

El 15 de Enero de 1997 se celebra la Primera Asamblea Extraordinaria, bajo la presidencia de D. Manuel Romero Rodríguez, en el Salón de Actos del Sporting Club Casino de A Coruña.



En junio de ese año se acuerda el cambio de sede al local sito en el bajo de la c/ Matadero nº 76 de la misma ciudad, donde la Asociación permanecería hasta el año 2001.

Ese año volvería a trasladarse a un local cedido por el Ayuntamiento de A Coruña, sito en el "Centro Domingo García Sabell", en la plaza Esteban Lareo, nº 17 bajo en A Coruña.

En septiembre de 2016 la sede se trasladó al Barrio de las Flores, más concretamente a la calle Jazmines, 50 en A Coruña.

Aunque esta ubicación se encuentra en la ciudad de A Coruña, el ámbito de actuación de la Asociación se extiende a toda el área metropolitana, así acuden a las actividades de la Asociación enfermos de Parkinson de Ayuntamientos limítrofes: Arteixo, Culleredo, Cambre, Oleiros, Oza dos Ríos, Betanzos, Bergondo, Carral, Paderne...

La razón de ser de nuestra asociación es mejorar la calidad de vida de las personas enfermas de párkinson, así como la de sus familiares/cuidadores.

De momento, el párkinson no tiene cura, y cada vez hay más enfermos necesitados del apoyo que nosotros les proporcionamos:

- Con información y asesoramiento
- Con terapias rehabilitadoras muy asequibles
- Sensibilizando a la sociedad

En esta época de crisis que nos toca vivir, consideramos que nuestra razón de ser, si cabe, cobra mayor importancia. Por eso, continuaremos con el empeño de que ese apoyo que damos, llegue a una mayor cantidad de afectados y mejore día a día su calidad de vida.

Por todo esto surge la necesidad de contar con el apoyo de personas voluntarias dispuestas a colaborar con nuestra asociación y nos inscribimos en el Registro de Entidades de Acción Voluntaria de Galicia el día 24 de Octubre de 2011, con el número O-594.

Definición de voluntariado en nuestra asociación

El voluntariado ocupa un lugar importante dentro del plan estratégico de nuestra entidad. Es uno de los recursos fundamentales de los que disponemos para poder conseguir los objetivos previstos para cumplir con nuestra misión.

Como principales objetivos del voluntariado destacamos:

- Apoyar el enfermo de párkinson y sus familiares/cuidadores.
- Difundir y sensibilizar a la sociedad.

Para nuestra entidad el voluntariado es una forma de actuar altruista que contribuye a generar cambios en la situación de las personas en riesgo o en situación de exclusión, mejorando con sus acciones la calidad de vida de estas personas.

Ser y vivir el voluntariado es una experiencia muy gratificante para cualquier persona. Puede ser una "buena terapia" para afectados y familiares y una oportunidad de compartir tiempo, cualidades, habilidades y virtudes con otras personas gratas de recibirlo, y de las cuales también aprendemos.

Gestión del voluntariado

Programas y perfiles

En la actualidad contamos con la colaboración de 26 personas voluntarias que participan en los siguientes programas:

PROGRAMAS	ACTIVIDADES
Obtención de recursos	Visitas a entidades públicas y privadas y promoción de la entidad
Acompañamiento	Acompañamiento a las personas enfermas ante necesidades puntuales
Ocio y tiempo libre	- "Pasiño a Pasiño" (caminatas mensuales por distintos puntos de la ciudad) - Encuentro con las asociaciones gallegas de Parkinson - Comidas, meriendas, viajes de respiro familiar, excursiones
Sensibilización y divulgación informativa	Colaborar en diferentes campañas, mesas informativas, jornadas, conferencias, charlas Colaborar en la parte técnica para la difusión, mediante página web, redes sociales, diseño de cartelería...
Apoyo y colaboración en otras actividades	- Fisioterapia en piscina - Musicoterapia

El tipo de perfil de voluntario que busca la Asociación Parkinson Galicia-Coruña es el siguiente:

- Ser mayor de 18 años
- Tener empatía
- Estar capacitado para el trabajo en equipo
- Ser comprometido
- Ser participativo

Selección

La Asociación Parkinson Galicia-Coruña cuelga anuncios de demanda de personas voluntarias para determinados programas en páginas de voluntariado, como hacesfalta.org, voluntariadogalego.org, socialia.org, así como el reparto de carteles en Centros Cívicos e Universidades.

Desde la Asociación se realizará un primer contacto con las personas interesadas en colaborar y a través del proceso de selección que se realiza en la sede de la Asociación por la persona coordinadora de voluntariado, se elige a la persona idónea, según su perfil, para cada programa que desarrollamos a lo largo del año. Asimismo se establecerán los procesos de incorporación (legales, formación...) adecuados a las personas y a las actividades a desarrollar.

Incorporación

Compromiso

Una vez seleccionada a la persona voluntaria, se le entrega el "Compromiso de incorporación a programas de voluntariado", en el que se recoge tanto los derechos como las obligaciones para ambas partes. Se le hace un seguro de accidentes y de responsabilidad civil y se le incorpora al registro interno de voluntariado que gestiona la entidad.

La disposición para la ayuda es un elemento que condiciona la participación de las posibles personas voluntarias. El compromiso debe ser una responsabilidad mutua, por parte de la organización y por parte de la persona voluntaria, y que responde al cumplimiento de las expectativas generadas por ambas partes.

Con la firma de ese compromiso, conseguiremos:

- Definir el compromiso de ambas partes de la forma más clara posible
- Servir de punto final del proceso de incorporación y elección de acción voluntaria y el inicio del desarrollo estable de la tarea voluntaria.
- Reflejar la voluntad de la organización de cumplir con las obligaciones fijadas por la ley y, a su vez, que sea coherente con su visión y misión.

Acogida

En este proceso se le entrega a la persona voluntaria una memoria de la entidad, así como libros que explican en detalle la enfermedad de Parkinson.

En la Asociación Parkinson Galicia-Coruña se le da mucha importancia al momento inicial de la llegada de la persona voluntaria, preparando para su acogida todas las herramientas y recursos que son necesarios para el desarrollo de la labor.

Y se llevará a cabo una labor de tutorización y acompañamiento con el fin de que la adaptación se realice lo antes posible.

Coordinación y comunicación

El plan de voluntariado cuenta con una persona que se encarga de coordinar a todas las personas voluntarias, así como organizar y gestionar el Plan de Formación del Voluntariado.

La coordinación será un proceso gradual y dependiendo de los ámbitos se definirán los niveles de coordinación entre los que se moverá el voluntario:

- **Información:** el voluntario recibe información básica tanto de la organización como de la actividad a desarrollar
- **Consulta:** el voluntario es consultado a la hora del diseño, ejecución o evaluación de los programas en los que participa
- **Elaboración conjunta de programas:** el voluntario participa en la elaboración y diseño de los programas aunque no sean directamente responsables de su ejecución
- **Ejecución de programas:** el voluntario participa en el desarrollo conjunto de un programa en el que analizará conjuntamente con la Asociación la coincidencia o discrepancia en la visión y objetivos entre los diferentes actores que ejecutan el mismo programa
- **Creación y uso conjunto de recursos:** el voluntario reflejará a la Asociación si las condiciones son adecuadas dentro de la Asociación para la ejecución conjunta de programas, atendiendo a los conflictos y al grado de confianza entre ambas partes

Por lo tanto y para llevar a cabo todos estos niveles, la coordinación varía en función de las personas con las que el voluntario se coordine, pudiendo ser con el resto del voluntariado, con otras personas de la Asociación no voluntarias o remuneradas que participan en el mismo programa o proyecto, con responsables o coordinadores del programa o proyecto de voluntariado o con agentes externos que intervienen en el mismo ámbito.

Desarrollo

Formación

Todas las personas voluntarias que estén en la Asociación Parkinson Galicia-Coruña deben de asistir como mínimo a un curso inicial de formación básica, para conocer la misión de nuestra asociación y la enfermedad de párkinson, garantizando así la calidad en la realización de la actividad que desarrollan.

Al mismo tiempo, en cada programa tienen una formación específica por parte del personal contratado por la entidad.

En la formación se transmitirán contenidos para que la persona voluntaria conozca los objetivos. Además se dotará de las destrezas y habilidades necesarias para que la persona voluntaria sea competente para la tarea encomendada en la práctica y por último se facilitará el crecimiento de la persona y del grupo para que el voluntario y el grupo integren el voluntariado en su ser vital.

Puede haber diferentes tipos de modalidades de formación:

- Formación formal: establecida de manera sistemática y metódica por la organización para la formación de su voluntariado, orientada al "saber hacer" y se estructura en básica, específica o especializada y en permanente
- Formación no formal: también se encuentra planificada pero se realiza desde la experiencia de la acción voluntaria con el objetivo de reflexionar sobre esta, desarrollar habilidades, gestionar conflictos, etc.
- Formación informal: no está planificada pero se desarrolla en el día a día, a través de la experiencia y el contacto con el entorno.

Los principales objetivos de esta formación es poder llegar a contemplar diferentes niveles educativos, ya sean a nivel personal, grupal, social, práctico-técnico e institucional.

Motivación

La motivación es un elemento fundamental y el mantenimiento de ésta es un factor de continuidad y estabilidad en la acción voluntaria. Desde la Asociación sabemos que las motivaciones de las personas voluntarias pueden sufrir cambios o transformaciones desde el momento de acercamiento a la organización, debido a una diferente visión o análisis de la realidad desde su toma de contacto con la Asociación o también por las circunstancias vitales personales que pueden suceder independientemente de la actividad voluntaria.

Teniendo todo esto en cuenta desde la Asociación Parkinson Galicia-Coruña dedicará tanto tiempo como recursos para que la participación del voluntariado sea satisfactoria sin olvidar nunca cuál es la razón de ser de la Asociación y de su misión.

Para ello intentaremos lograr oportunidades de hacer cosas interesantes, reconocer una labor bien hecha, interesarnos en la propia labor, creando tareas estimulantes que permitan desarrollarse, aumentar la responsabilidad en los casos necesarios y favorecer un crecimiento personal.

Comunicación

Se fomentará una comunicación fluida y regular a través de correo electrónico o teléfono. Además se les propondrá a las personas voluntarias una reunión periódica con el fin de que las acciones que se lleven a cabo en la Asociación sean exitosas y de calidad.

Habrà comunicación tanto interna como externa, es decir, en la comunicación interna el principal objetivo es identificar, establecer y mantener una relación beneficiosa para ambas partes (Asociación Parkinson Galicia-Coruña y persona voluntaria) y los pacientes,

La comunicación externa sin embargo es la que significa "hacer sensible, despertar sentimientos morales y también hacer que una persona o grupo se muestre atento o receptivo ante ciertas ideas". Por lo tanto en cualquier caso, sensibilizar es un proceso de comunicación, externa en este caso, que hará que la persona voluntaria contribuya y reivindique a mejorar el derecho a la salud y a una vida digna de las personas enfermas, estimulando y facilitando ideas y comportamientos sociales que se consideren beneficiosos para la sociedad en general y para los pacientes en concreto.

Implicación de la organización

Evaluación

Las acciones de las personas voluntarias son de vital importancia para la entidad, de ahí que esta labor, que implica un alto nivel de compromiso, se cuide al máximo con el fin de consolidar el rol de cada persona.

Este seguimiento se realizará de forma individualizada y durante todo el proceso, a través de encuentros tanto individuales como grupales, valorando en todo momento la aportación del voluntario y reconociendo la labor que realizan.

En este caso se busca conocer mejor a las personas del equipo de voluntariado, conocer y reconducir las motivaciones generadas, orientar y ayudar a consolidar la tarea e intervención de cada persona, prevenir situaciones problemáticas o conflictivas e identificar la formación a realizar.

Desvinculación

En el momento de la desvinculación adquiere mayor importancia la opinión de las personas que han pasado por la entidad, por ello se realiza una entrevista pormenorizada de la experiencia vivida, de los puntos fuertes y de los puntos débiles de la entidad, con el fin de poder mejorar la actividad general de la Asociación Parkinson Galicia-Coruña.

Desde la Asociación apoyaremos a la persona voluntaria si la decisión está tomada y dejaremos las puertas abiertas a futuras colaboraciones, manteniendo si se desea el envío de informaciones puntuales, la solicitud de colaboración en ocasiones puntuales, el apoyo en la difusión de iniciativas y campañas, etc.

También se emitirá un certificado, previa solicitud, que acredite su condición de persona voluntaria, con indicación de fechas, duración y prestación efectuada en los programas que participó.



Anexos web

Marco legal (Xunta de Galicia)

http://www.xunta.gal/dog/Publicados/2011/20111221/AnuncioC3B0-161211-9951_es.html

Marco legal (España)

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11072>

Declaración Universal sobre el voluntariado

<http://www.fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/DECLARACION-UNIVERSAL-SOBRE-EL-VOLUNTARIADO1.pdf>

Bibliografía

- Fundación Luis Vives, *Claves para la gestión del voluntariado en las entidades no lucrativas*, 2009
- Médicos del Mundo, *Manual de gestión del voluntariado*, 2002
- Fundación La Caixa, *Manual de gestión del voluntariado*, 2009